ACTA DE APERTURA
LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2014 (SBE) LLAMADO "CAMPAÑA DE TURISMO INTERNO 2014/2015."

En la ciudad de Asunción República del Paraguay a los 12 días del mes de Diciembre del año dos mil catorce, siendo las 09:15 horas en el local de la Secretaría Nacional de Turismo sito en la calle Palma 468 c/ Alberdi se reúnen los integrantes de la U.O.C de dicha institución, el Sr. Miguel Ternandez de la Firma PUBLICITARIA NASTA S.A; la Sra. Viviana Insfran; de la firma BIERDERMANN PUBLICIDAD S.A; y la Sra. Leticia Lugo de la firma COEFICIENTE a los efectos de proceder a la apertura de sobres, para la **"CAMPAÑA DE TURISMO INTERNO 2014/2015."**- de conformidad al cronograma presentado a la DNCP según expediente Nº 335.007/2014.

En tal sentido siendo las 09:40 hs. se informa que al presente acto han presentado sus ofertas las siguientes empresas.-

DOCUMENTOS	PUBLICITARIA NASTA S.A	BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A	COEFICIENTE
Formulario de la Oferta (completo y firmado)	Si cumple	Si cumple	Si cumple
Oferta Económica	3.099.995.657	3.150.000.000	3.350.000.000
Fotocopia de Cedula de Identidad	SI	SI	SI
Declaración Jurada Art. 20 y 40 de la Ley 2051/03	SI	SI	SI
Declaración Jurada Derechos de los Menores	SI	SI	SI
Póliza	Si cumple	Si cumple	Si cumple

OBS: El representante de la firma PUBLICITARIA NASTA S.A deja constancia en acta que su oferta física presentada en la planilla de precios se ajusta a total cumplimiento de lo que establece el Decreto 1107/2014 del poder Ejecutivo.

La representante de la firma BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A deja constancia que la oferta de la planilla física de la firma PUBLICITARIA NASTA S.A no coincide con el monto de la subasta.

Acto seguido los miembros presentes proceden a remitir las documentaciones presentadas por los oferentes a consideración del comité de evaluación y siendo las 09:45 horas a todos los efectos que hubiere lugar, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben este documento en prueba de total conformidad las siguientes personas:

Sr. Richar Javier Leal, Jefe de la U.O.C; Sr. Miguel Mendieta asistente de la U.O.C; el Sr. Miguel Ternandez de la Firma PUBLICITARIA NASTA S.A; la Sra. Viviana Insfran; de la firma BIERDERMANN PUBLICIDAD S.A; y la Sra. Leticia Lugo de la firma COEFICIENTE lo cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Sr. Richar Javier Leal
Jefe U.O.C.

Sr. Miguel Mendieta
Asistente U.O.C.

Sra. Leticia Lugo
COEFICIENTE

Sr. Miguel Ternandez
PUBLICITARIA NASTA S.A

Sra. Viviana Insfran
BIERDERMANN PUBLICIDAD S.A

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO ASUNCION